



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
**LICENCIA EN MATERIA
DE IMAGEN URBANA Y ANUNCIOS**

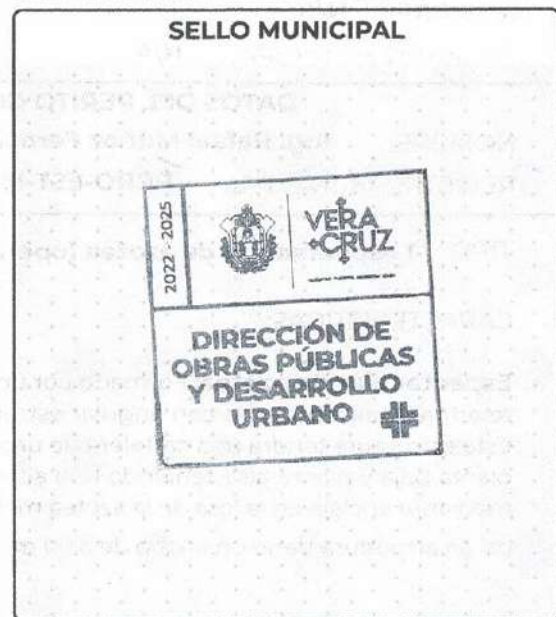
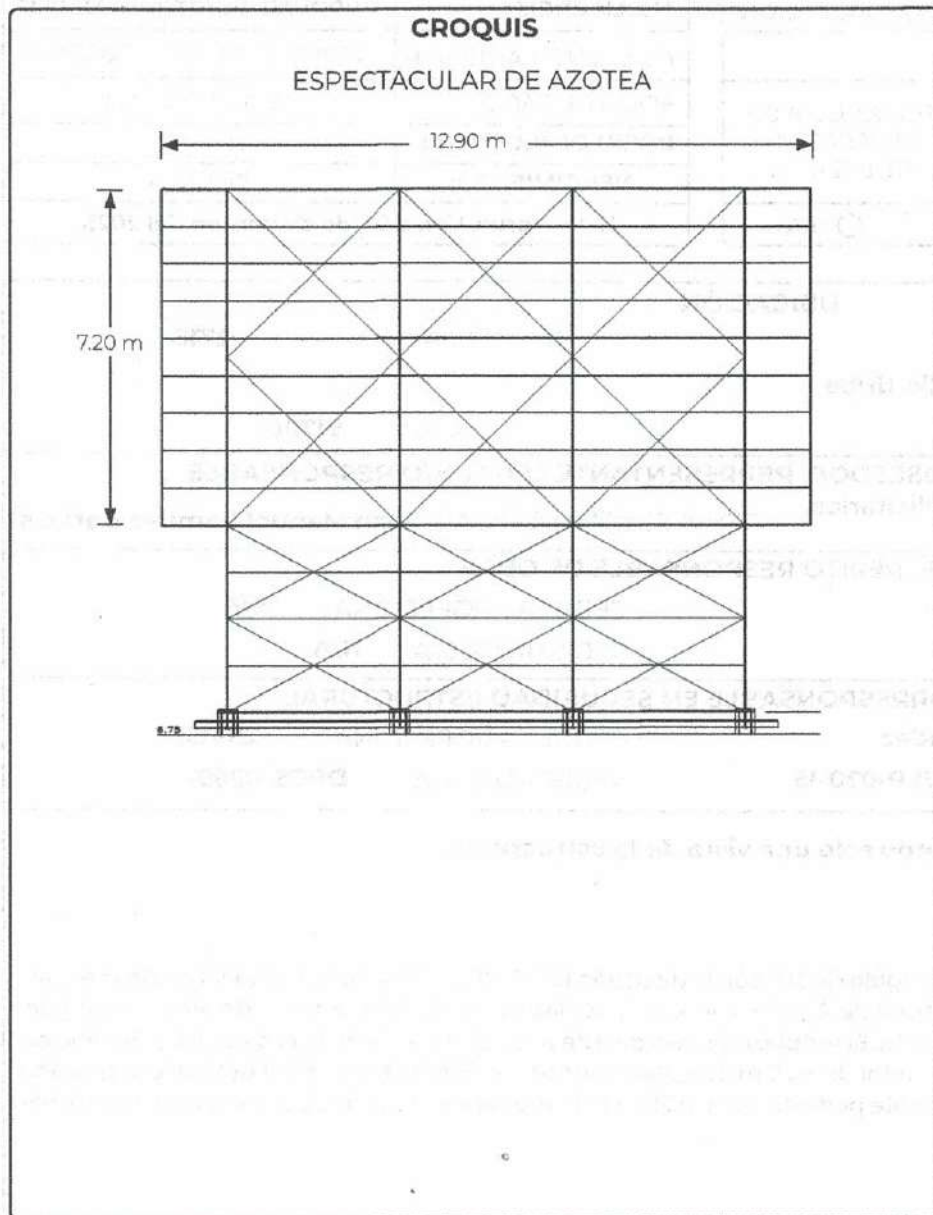
1 de 2

☒ LICENCIA	☐ REVALIDACIÓN	☐ REGULARIZACIÓN
TIPO:		
☒ ANUNCIO	☐ MOBILIARIO	☐ TECNOLOGÍA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
☐ INFRAESTRUCTURA		☐
☐ AÉREA	☐ SUBTERRÁNEA	☐ VÍA PÚBLICA
CATEGORÍA: ☐ A ☐ B ☒ C ☐ N/A		

No. LICENCIA:	DOPDU/SDDU/OT/IU/1013/2025
No. LICENCIA ANTERIOR:	DOPDU/SDDU/OT/IU/680/2024
FOLIO DE PAGO:	20251121/28/00043
INICIO DE VIGENCIA:	21/11/2025
VENCIMIENTO:	21/11/2026
H. Veracruz, Ver. a 04 de diciembre del 2025.	

UBICACIÓN	
DIRECCIÓN: Av. Ignacio Allende	No. OFICIAL: 2716
ENTRE CALLES: Úrsulo Galván y Virgilio Uribe	
COLONIA: Centro	C.P.: 91700
DATOS DEL PROPIETARIO, POSEEDOR, REPRESENTANTE LEGAL Y/O RESPONSABLE	
NOMBRE: Servicios de Anuncios Publicitarios, S. A. de C. V.	REPRESENTANTE LEGAL: Juan Manuel Ramírez Barajas.
DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA	
NOMBRE: N/A	CÉDULA PROFESIONAL: N/A
REGISTRO MUNICIPAL: N/A	REGISTRO S. S. A.: N/A
DATOS DEL PERITO CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL	
NOMBRE: Ing. Rafael Muñoz Fernández	CÉDULA PROFESIONAL: 2931597
REGISTRO MUNICIPAL: PCRO-EST-MUFR-020-15	REGISTRO S. S. A.: DPCS-0269
TIPO: 1 espectacular de azotea (operando solo una vista de la estructura).	
CARACTERÍSTICAS:	
Espectacular de azotea: Formado por un ángulo de 30° con la dirección ESTE-OESTE. El anuncio está formado mediante armaduras fabricadas con angular estructural de 2 ½" x 2 ½" x ¼" y soldadas mediante electrodo de arco sumergido. Esta estructura tendrá una cartelera de una vista. El emplazamiento de este anuncio está sobre la azotea del inmueble de planta baja y planta alta, teniendo una altura total de 6.75 m. Desplántandose a 6.75 m sobre el nivel del suelo y apoyado mediante anclaje en la losa de la azotea mediante pedestales de 0.25 m por lados apoyados y anclados a la losa mencionada. La armadura tiene un ancho de 3.00 m.	
TIPO: ESPECTACULAR DE AZOTEA	DIMENSIONES:
	LARGO: 12.90 m
	ALTO: 7.20 m
	ANCHO: 3.00 m
	ÁREA: 92.88 m²

FUNDAMENTACIÓN
El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, emito la presente licencia con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 7 y 8 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 44 fracc. VII, XVI, XVII, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave. Así como los artículos 1, 2, 6 fracc. III, 9 fracc. III, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 25, 46, 47, 49, 50, 69, 84, 89, 93, 94 y 96 del Reglamento de Imagen Urbana y Anuncios para el Municipio Libre de Veracruz, Ver.



AUTORIZÓ

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. MÓNICA DINORAH LUNA GAZCÓN
COORDINADORA DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Elaboró

MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA
SUBDIRECTORA DE
DESARROLLO URBANO

Vo. Bo.

c.c.p. Archivo/Minuta
JCTS/MAAA/MDLG/GAR

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipio.gob.mx

Eliminado: 5 espacios, Con fundamento legal: artículos 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 3 fracción XXI, 8 fracción X, 42, 43, 50 fracción XXV, 84, 85 fracción III, 97, 101, 103 Y 104 de la Ley 250 de la materia; artículos 2 fracción IV, 3 fracción X y XI, 10, 11 y 12 de la Ley 251 de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz. En virtud de tratarse de datos personales identificativos. Se suprimieron: (Domicilio, RFC y Firma).

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CÁLCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ING RAFAEL MUÑOZ FERNÁNDEZ
DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: 2931597 REGISTRO MUNICIPAL: PERO EST MURO 2015 REGISTRO S.S.A. 2269
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: MISMO
CORREO ELECTRONICO: rmf59@hotmail.com
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: 2299842804 FIRMA _____

EN INSTALACIONES

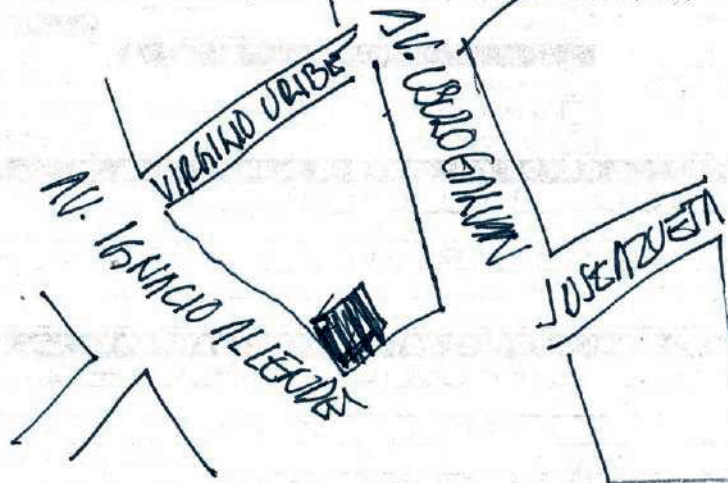
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ NO. OFICIAL: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ NO. OFICIAL: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,

b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

27 NOV 2025



SELLO DE RECEPCIÓN